



Proceso de duelo por desaparición forzada y su relación con las manifestaciones clínicas y psicológicas

Daniel José Suárez Téllez
Lizeth Paola Correa Sánchez

Monografía presentada para optar al título de Especialista en Psicopatología y Estructuras Clínicas

Asesor
Juan Paulo Múnera, Especialista (Esp) en ciencias sociales y humanas

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Especialización en Psicopatología y Estructuras Clínicas
Medellín, Antioquia, Colombia

2024

Cita	(Suárez Téllez y Correa Sánchez, 2024)
Referencia	Suárez Téllez, D. J & Correa Sánchez, L. P (2024). <i>Proceso de duelo por desaparición forzada y su relación con las manifestaciones clínicas y psicológicas</i> [Trabajo de grado especialización]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Especialización en Psicopatología y Estructuras Clínicas, Cohorte VII.

Grupo de Investigación Psicología, Psicoanálisis y Conexiones (Psyconex).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen.....	5
Abstract.....	6
1. Introducción.....	7
1.1. Planteamiento del problema.....	7
1.2. Justificación.....	11
2. Objetivos.....	12
2.1 Objetivo general.....	12
2.2 Objetivos específicos.....	12
3. Marco teórico.....	13
4. Metodología.....	15
4.1 Enfoque.....	15
4.2 Tipo de estudio o diseño.....	15
4.3 Recolección de información.....	15
5. Capítulo I: Duelo.....	17
6. Capítulo II: Desaparición forzada.....	23
7. Capítulo III: Manifestaciones clínicas y psicológicas.....	32
8. Capítulo IV: Integración de capítulos.....	37
9. Recomendaciones.....	39
Referencias.....	40

Lista de Figuras

Figura 1 Relación del número de víctimas acorde al sexo u orientación sexual 24

Figura 2 Características emocionales de las víctimas secundarias 27

Resumen

El duelo es un proceso que interfiere no solo en la psiquis del afectado de forma directa, sino que enmarca un amplio rango para las relaciones del individuo con su entorno. El proceso de inicio y superación de un duelo puede darse de forma normal o patológica; sin embargo, no es sencillo sobrellevarlo si de por medio existen factores como lo es la desaparición forzada. La salud mental y sus manifestaciones clínicas en estos casos son evidentes en cuanto a su deterioro. No solo a nivel psicológico sino también biológico; con esto es claro que analizar un sujeto desde un aspecto biopsicosocial es de carácter inicial para el proceso de acompañamiento y desenlace del proceso de duelo.

En el presente trabajo, a través de una revisión documental, se abarca una temática que incluye tanto el aspecto esquemático de la salud mental desde el punto de vista de la psicología y a su vez las manifestaciones clínicas que pueden afectar el estadio biológico de los afectados por atravesar un proceso de duelo en medio de un concepto de desaparición forzada.

Palabras clave: artículo de revisión, duelo, desaparición forzada, manifestaciones clínicas, manifestaciones psicológicas.

Abstract

Grief is a process that interferes not only in the psyche of the affected person directly, but also frames a wide range of relationships between the individual and his or her environment. The process of starting and overcoming grief can occur in a normal or pathological way; However, it is not easy to cope if there are factors such as forced disappearance involved. Mental health and its clinical manifestations in these cases are evident in terms of their deterioration. Not only on a psychological level but also biologically; With this it is clear that analyzing a fellow from a biopsychosocial aspect is of an initial nature for the process of accompaniment and outcome of the grieving process.

In the present work, through a documentary review, a topic is covered that includes both the schematic aspect of mental health from the point of view of psychology and, in turn, the clinical manifestations that can affect the biological stage of those affected by go through a grieving process in the midst of a concept of forced disappearance.

Keywords: review article, grief, forced disappearance, clinical manifestations, psychological manifestations.

1. Introducción

1.1. Planteamiento del problema

Debido a la violencia que ha caracterizado al país durante décadas y que aún persiste en gran parte del territorio colombiano, la salud mental y los estilos de vida de muchos individuos se han visto afectados. Las desapariciones violentas y traumáticas han ocasionado en innumerables personas dificultades psicológicas en el proceso de despedida de un ser querido. Según menciona El Colombiano (2021), Antioquia ha sido catalogado como el departamento con más reportes de desaparición forzada a causa del conflicto armado, en donde la cifra asciende a 20.279 en el periodo de 1958-2016. Por estos hechos, alrededor de 19.000 personas han recibido algún tipo de reparación por parte de la Unidad de Víctimas.

Como menciona Cruz-Lopera (2022) para las noticias UdeA, se han dado 19.832 muertes selectivas entre 1980 y 2014 e indica que la ciudad de Medellín ha estado durante muchos años calificada como una ciudad violenta. A pesar de estos sucesos, los afectados han encontrado diferentes formas de sobrellevar el dolor y las pérdidas a través del arte y la resignificación de las memorias de sus víctimas. Se estima que 6 de cada 100 personas que habitan en la ciudad han sido víctimas de una forma directa o indirecta de conflicto armado y violencias asociadas, según estadísticas del Centro Nacional de Memoria Histórica (2022), el cual a su vez ha tomado cartas en el asunto para acoger a los afectados del conflicto armado, quienes han tenido que atravesar pérdidas por muertes violentas y a su vez proponer alternativas propias para la elaboración del duelo, una de estas herramientas se establece mediante el mantenimiento del recuerdo para dignificar a quienes fueron víctimas de estos sucesos; a su vez realizar los procesos legales como la denuncia de los actores de estos hechos.

En diversas investigaciones se ha planteado el tema del duelo respecto a las desapariciones forzadas, tanto en el territorio colombiano como alrededor del mundo. Quintero et al. (2022), señalan que las diferentes expresiones emocionales dependen de la existencia o no de un cuerpo, mostrando la importancia de éste en el proceso de duelo; según esto, la presencia de ese cuerpo permite que se pueda elaborar una resignificación de la historia vivida con ese objeto de amor, a través de los rituales mortuorios que quedan como despedida final.

También la investigación de Quintero, et al. (2022), revela el sentido tan fuerte que tienen los cementerios, ya que es un lugar de memoria y realización de los rituales pertinentes para las expresiones de dicha despedida; estos lugares proporcionan un estado de dolor y/o de tranquilidad, cuando se tiene ese cuerpo para una despedida o visita ocasional a sus restos. Las lápidas brindan la posibilidad de poder dejar de forma tangible demostraciones de afecto a ese ser que en algún momento compartió con sus dolientes momentos determinantes para cada uno, es dejar plasmado un mensaje lejano del olvido y tener la oportunidad de visitar ese lugar cuantas veces lo deseen. Rodearse de las personas que comparten el mismo dolor y realizar prácticas que según sus creencias generan algo de paz en sus corazones es también parte de un proceso colectivo para la elaboración del duelo. Contrario sucede cuando se alberga la duda de que su familiar tal vez se encuentre aún con vida, pero sin saber su paradero, sembrando una falsa ilusión que desencadena un duelo interminable.

Por su parte Romero y Gómez (2022), refieren que la forma cómo atraviesan el duelo los familiares de las personas víctimas de desaparición forzada, perdura más en el tiempo debido a la esperanza que mantienen de que se encuentre con vida y que en cualquier momento pueda aparecer. Advierten estos mismos autores, sobre la necesidad de la verdad para llevar a cabo el proceso de duelo y no crear falsas expectativas, las cuales generan consecuencias negativas tanto a nivel personal, familiar y social. El hecho de que un miembro de la familia se encuentre desaparecido implica una reorganización en el grupo familiar, ya que esa persona que no está tenía a su cargo roles y cumplía ciertas funciones; esta ausencia implica buscar otra persona para que cumpla ese rol (Romero y Gómez, 2022; Ponce-Reyes y Rodríguez-Álava, 2022). Este tema de la desaparición forzada también ocasiona en los dolientes diversos problemas de salud, sea con manifestaciones físicas o de salud mental, el desarrollo de la ansiedad por ejemplo, al no saber qué ocurre con ese ser querido que se encuentra desaparecido, en qué condiciones puede estar o si aún se encuentra con vida, genera en los dolientes imposibilidad de continuar con sus proyectos personales debido a las diferentes afecciones que sufren a causa de esa falta e incertidumbre, podría llamarse entonces que es una afección esquemática de vida.

Hablando de la desaparición forzada debido al conflicto armado, González (2019), destaca que esta problemática no solo hace parte de los lugares más aislados de las ciudades, sino que también se presenta en las zonas urbanas. La autora afirma que el reconocimiento social y político ha sido bajo, aun así, la comunidad lucha por construir formas en las que la memoria perdure y de

algún modo sentir alivio en sus corazones, como lo es el caso de *La Escombrera* en la *comuna 13* de Medellín; el giro que ha dado la situación de la *comuna 13* impacta bastante, ya que no ha sido trabajo fácil y ha traído diferentes inconvenientes en el transcurso de recuperación del barrio.

Esta recuperación comienza con la iniciativa de un grupo de mujeres llamado Mujeres Caminando por la Verdad, donde luego se involucran todos los habitantes de la *comuna 13* para hacerle frente a la intimidación y entre la comunidad se han fortalecido para construir barreras que impidan la violencia y desapariciones de personas que no tienen nada que ver con estos grupos armados al margen de la ley. Este grupo y la comunidad se han encargado de realizar un trabajo muy importante tanto con las personas como con el lugar que habitan, dando cuenta de todo el proceso de transformación para resignificar sus vidas y darle un sentido diferente a las pérdidas que tuvieron a lo largo de tantos años de violencia.

Los procesos de duelo pueden variar según la experiencia de cada individuo y según las circunstancias en que hayan sucedido esas pérdidas. Aguinaga-Arcos y Pérez-Mori (2021), afirman que el proceso de duelo no abarca solo una emoción o sentimiento, es un conjunto de emociones que se apoderan del doliente y ocasionan múltiples alteraciones tanto a nivel psicológico como físico y comportamental cuando ese vínculo emocional se rompe. Todo proceso de duelo inicia con dolor por esa pérdida, por la falta del objeto y todo lo vivido o por vivir con el mismo; sin embargo, hay personas en las que estas emociones se extienden en el tiempo, desarrollando un duelo complicado, donde se ve implicada su salud física y mental, dificultad para resignificar esa pérdida y reanudar las labores que se realizaban antes de esta, afectando así su propio entorno y también involucrando a quienes están en su entorno.

Son muchas las formas en que las personas, familias o comunidades han tratado de reinventarse ante las pérdidas de forma abrupta. Vélez-Muñoz, et al. (2020) también describen todo lo que se vivió en la vereda La Esperanza del Carmen de Viboral que sufrió a causa de diferentes grupos armados que se tomaron esta zona para reclutar menores y adultos de manera forzada, causar muertes violentas y desplazar a sus habitantes; todo esto por las peleas de territorios, lo cual produjo una desintegración de la comunidad y de las familias como tal. Esto hizo que las personas se alejaran de su lugar de residencia por muchos años, dejando todas sus pertenencias y llevando solo el dolor que les dejaba estos hechos.

Vélez-Muñoz et al., (2020), exponen que el arte popular ha servido para reinventarse y tener viva la imagen y la voz de quienes ya no los acompañan, siendo una forma de alivio que han

encontrado estos habitantes para darle nuevamente un sentido a la existencia de los que ya no están y a los que quedan con los vacíos de las pérdidas, esto ayuda de algún modo a subsanar el dolor de tantos años, ya sea de forma directa o por las secuelas que quedaron a raíz de estos eventos traumáticos. Cabe destacar que en las narrativas que se presentan a través de las diferentes demostraciones artísticas hay un gran poder de sanación que ha ayudado a sobrellevar la tragedia y el dolor.

Enrico (2019), muestra diferentes formas en las que se puede resignificar una familia o una comunidad ante la pérdida de un integrante a través de la fotografía como un modo de recordar momentos vividos y dejar una huella que nadie la puede quitar. También para dejar marcada la historia que vivieron y el dolor que tuvieron que atravesar ante situaciones inesperadas que les cambiaron el rumbo de sus vidas, retratar y plasmar los momentos familiares que de algún modo les devuelven a los dolientes algo que pueden tener de forma física y sentirla como propia.

Ahora bien, se ha identificado una relación entre el dolor crónico y el duelo que se atraviesa por la pérdida de un ser querido o cualquier otra cosa que representa una pérdida para la persona. Según Garciandia-Imaz y Rozo-Reyes (2019), el dolor crónico se asocia con estados fisiológicos, mientras que el duelo se asocia a los estados emocionales. Tratar de relacionar el dolor crónico con el duelo ha sido un campo poco explorado; sin embargo, Garciandia-Imaz y Rozo-Reyes (2019), muestran evidencia de que tanto el dolor crónico como el duelo por alguna pérdida se pueden relacionar, debido a que tanto el aspecto fisiológico como el psicológico se ven involucrados en los síntomas de los pacientes. El dolor crónico tiene siempre una razón más profunda y vale la pena explorar cada caso para identificar su origen. Una persona al enfrentar un duelo experimenta un dolor intenso, siendo el objetivo del duelo elaborado, llevar a la persona a una reintegración de sus diferentes dimensiones físicas y mentales. Esto hace que sea un proceso tanto fisiológico como psicológico porque hay personas que incluso presentan síntomas de depresión, ansiedad, entre otras causando en ellas problemas a nivel de su corporalidad y estado físico en plenitud.

A partir de lo anterior, en este proyecto surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre la desaparición forzada y las manifestaciones clínicas y psicológicas?

1.2. Justificación

Referente a esto, el impacto en la salud mental de las víctimas es objeto fundamental de estudio para tener un punto de referencia en el cual centrar la atención profesional. Haber estado expuesto a un evento tan marcante como perder a un ser querido por una situación ajena al curso natural y biológico de la vida, no solo desata un desequilibrio a nivel emocional individual, sino que afecta a todo un núcleo familiar y el entorno social del involucrado. Diferentes cuestionamientos pueden surgir a partir de este abordaje, no solo por el efecto en la persona directamente afectada, sino también en su entorno familiar, laboral y social. Una pérdida por desaparición forzada es claramente un elemento de atención y de intervención psicológica. El duelo y su proceso no es lo único presente en este tipo de situaciones, diferentes afecciones a nivel psíquico y emocional se ven liberadas, afectando el estado mental de quien atraviesa estos hechos. Lograr visualizar los diferentes escenarios por los cuales las víctimas han sobrellevado cada pérdida, permite tener las bases grosso modo de comprender el impacto y severidad de cada caso en particular. Un tema de orden público, que no solo ha trascendido a lo largo de la historia, sino que se ha avivado en muchos sectores del territorio colombiano es la desaparición forzada, múltiples crímenes se evidencian en un entorno social marcado por una historia violenta.

Este trabajo pretende brindar un panorama de lo actual en las revisiones de referentes citados, que permiten sondear las cifras y estado actual de las víctimas, su proceso de duelo y el estado de salud mental. De este modo, el aporte radica en brindarle a aquellas personas afectadas, una guía para reconocer su proceso. Así mismo, dejar la consigna frente al tema para aquellos profesionales que tienen interés y vocación en este tipo de problemáticas favorece el lazo entre el personal de salud y el ciudadano que requiere apoyo en este tipo de circunstancias. Realizar este proyecto, tiene como principio recolectar la información ya plasmada en la búsqueda bibliográfica y brindar aportes no solo a nivel individual de las personas que se encuentran en estos procesos sino también, a las entidades que velan por estas situaciones a nivel nacional.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Analizar el proceso de duelo por desaparición forzada y su relación con las manifestaciones clínicas y psicológicas, abarcando una muestra documental.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar las características de un duelo por desaparición forzada.
- Describir las manifestaciones clínicas y psicológicas relacionadas al duelo.
- Establecer las manifestaciones clínicas y psicológicas que se desarrollan en el proceso de duelo por desaparición forzada.

3. Marco teórico

Para abordar el presente trabajo de investigación se tomará como referente teórico principalmente al autor Sigmund Freud, sin desconocer los trabajos realizados al respecto por otros autores. El duelo según Freud (1917), “es la reacción frente a la pérdida de una persona amada, o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad, un ideal, etc.”

El duelo es un tema universal que toca a todos los seres humanos, este se da debido a los vínculos que se forman a lo largo de la vida; “el duelo se genera bajo el influjo del examen de realidad, que exige categóricamente separarse del objeto porque el ya no existe más” (Freud 1925-1926, p. 160), el sujeto debe desvincularse del objeto de amor en cuanto a todo lo que lo relacionaba a él en el mundo, hacer un trabajo psíquico para comprender que el otro ya no hace parte de su realidad y este proceso conlleva a que el sujeto implicado deba atravesar por el dolor.

En el estado de dolor por causa del duelo se presenta también una fijación hacia ese objeto libidinal que deja al doliente anclado al pasado. Freud (1916-1917), teniendo momentos de regresión a lo vivido con este, desencadenando diferentes formas de atravesarlo.

Dando abordaje a la percepción de desaparición forzada, es evidente el impacto a nivel social y colectivo que da origen al concepto subjetivo de un vacío simbólico, lo primordial es la búsqueda de la verdad, a través de la pulsión de saber que subsanara este hecho, generando el estado de goce en las personas afectadas por este tipo de violencia. La característica esencial de la desaparición forzada consta inicialmente de una pérdida de toda referencia del sujeto que ya no está, su paradero, estado actual y seguidamente de ausencia de datos sobre su captor. Se destina al secuestrado a ser un “fantasma” por la misma ausencia de las autoridades; sin embargo, la memoria del secuestrado sigue vigente en sus familiares como símbolo de angustia (Palma, 2016).

Al no recibir una respuesta o esclarecimiento del estado del secuestrado, una elaboración del duelo en estos casos sería algo que se posterga, la incertidumbre no sólo fragmenta al desaparecido, sino a sus lazos familiares generando sentimientos de desconfianza e incluso insertar culpabilidad en su entorno social. La búsqueda de la verdad se establece entonces, desde tres posibles campos, el jurídico, el histórico y el clínico, aun así, ninguno de estos logra transgredir de forma óptima la reparación de un tejido social que se fragmenta con la incertidumbre y la angustia al no esclarecer los hechos (Palma, 2016).

El dolor crónico como problema de salud en la sociedad actual, incide no solo de forma directa en quien vivencia esta afección, sino a sus familias y entorno social. Independientemente, de definiciones a partir de impactos en la funcionalidad y la intensidad del dolor, esta clasificación de tipo crónico hace alusión a una afección prolongada por un periodo de *más de tres meses*. Existe una aceptación de factores psicosociales en la aparición y prolongación del dolor, por tal motivo identificarlos en el menor tiempo posible, podría mejorar los resultados en los tratamientos médicos (González, 2014).

De manera conceptual, (González 2014, como se citó en Mersky 1994), establece el dolor como “una experiencia emocional y sensorial desagradable asociada a daño actual o potencial, o descrito en términos de tal daño”; siendo esta descripción una experiencia del dolor a nivel emocional y cognitivo, se deben tener en cuenta los factores neurobiológicos, psicológicos y sociales en la causa y perduración del dolor. A pesar de visualizar estos 3 factores como se evidencia considerable en la concepción del dolor crónico y sus orígenes, en el campo médico aún se sigue definiendo, abordando como una experiencia sensorial con foco en el tejido afectado, existe una gran brecha entre la concepción teórica del dolor crónico y el abordaje clínico y tratamiento de los pacientes (González, 2014). La persistencia del dolor crónico incrementa en los pacientes la probabilidad de exponerse a más factores de tipo psicológico que agraven su mejoría, por ejemplo, la ansiedad, la depresión y el mismo miedo a sentir dolor.

4. Metodología

4.1 Enfoque

El presente trabajo de investigación tiene como base un enfoque hermenéutico. Para la revisión de los artículos que lo componen, se tendrán en cuenta aquellos con similitud en los objetivos y temática a este proyecto, retomando estudios con la finalidad de determinar la diferencia entre un duelo normal y un duelo patológico por desaparición forzada, así como las implicaciones de este proceso en las manifestaciones clínicas y psicológicas.

4.2 Tipo de estudio o diseño

A partir del contexto planteado como tema investigativo, el objeto de estudio y su población se delimitará en este trabajo de forma transversal por un método cualitativo, abarcando la revisión de una muestra documental.

La recopilación documental, se expresará en un análisis sistémico y barrido referencial con base en la premisa del estado del arte, para así lograr ampliar el marco teórico de una forma explicativa, reflexiva y conceptual en el fenómeno social vinculado al tema tratado y de este modo, realizar un análisis detallado y exhaustivo sobre los aspectos teóricos y metodológicos empleados en las intervenciones que se están llevando a cabo y relacionarlo con lo planteado como eje central de investigación.

4.3 Recolección de información

Para la recolección de información se utilizarán referencias bibliográficas, artículos de investigación y revistas. Se priorizaron los estudios relacionados con el objeto de interés, que engloban al duelo y sus implicaciones tanto clínicas como psicológicas, partiendo de un significativo de elaboración del mismo cuando se presenta la desaparición forzada o pérdida del objeto en dicho duelo, abarcando principalmente la zona geográfica de Colombia y trabajos realizados primordialmente entre el 2017 y 2023, sin descartar las referencias de escritos de autores clásicos que profundizan en la definición y sustento del enfoque de esta revisión bibliográfica.

La búsqueda de los textos académicos y científicos se realizó principalmente en Google Scholar y en la base de datos tales como: Redalyc y Scielo, y bases de datos académicas como la de la Universidad de Antioquia; partiendo de las palabras claves que son: duelo, desaparición forzada y clínica. La información secundaria encontrada fue ordenada en una matriz de Excel, diferenciando la bibliografía por título, año de publicación, palabras clave, resumen, etc.

5. Capítulo I: Duelo

Allouch (2011), aborda en cierta proporción el tema del amor y su relación con la muerte, menciona las diversas formas que se pueden identificar para atravesar un duelo y que, así como en un análisis existe un fin, en el proceso de duelo debe existir una conclusión. Las diferencias que pueden extraerse en cuanto a la reacción de un sujeto u otro en el proceso de duelo no dan por hecho que exista malestar solo en uno de ellos. La importancia del proceso radica en identificar de qué forma se ubica el deudo, el vínculo y los afectos que tenía el sujeto con ese ser querido, la importancia de lo que se perdió y poder ubicarlo en el pasado; es aquí en donde se podría decir que un duelo llegó a su fin.

La elaboración del rito colectivo se reconoce como un factor de gran relevancia, que favorece el trámite del duelo y permite compartir el dolor con otras personas, de alguna forma descarga en gran medida todo lo que se está sintiendo en medio del suceso; como lo menciona Allouch (2011), hay algunos países donde el duelo queda más como algo privado, se ha perdido el vínculo con el otro a la hora de atravesar un proceso de duelo; esto imposibilita de algún modo que el acercamiento con el otro o con los otros pueda brindar ese fortalecimiento que tanto se necesita en el proceso de duelo, Las preguntas que surgen alrededor del texto de “la erótica del duelo en tiempos de la muerte seca” son: ¿Qué se hace con lo perdido?, ¿Cómo reemplazar lo perdido?. Lograr dar respuestas a estas preguntas pueden ser concluyentes para llegar al fin de un duelo, son las respuestas más difíciles de encontrar y por las que se forman diferentes síntomas al tratar de resolverlas y más aún si se tiene la presión del mismo grupo que se busca para compartir la pérdida. Esto hace que de alguna forma se haga más difícil lograr encontrar estas respuestas, ya que se desplaza la energía psíquica tratando de hacer lo socialmente correcto ante un duelo.

En la pérdida se presentan diversos sentimientos que puede experimentar quien se encuentra en duelo, y es que hay un sentido narcisista en cuestión de que ya no se siente como se sentía cuando estaba al lado de quien perdió, y un sentimiento de odio porque piensa que quien murió, lo hizo para abandonarlo y lo dejó solo lidiando con todo ese dolor; habita a su vez la incertidumbre sobre el lugar que ocupaba en el deseo del otro y qué lugar viene a ocupar ahora que ese otro no está, y en este sentido como se reconstruye el vínculo con los otros que quedan, porque este duelo viene a modificar diversos aspectos internos del deudo, Allouch (2011); de este modo, el autor también hace mención a lo siguiente: cuando se pierde algo hay que ver que se hace con eso, cómo

arreglárselas frente a esa pérdida. El fin del análisis supone un sacrificio que se hace con esa parte del sí mismo que se va con el muerto, el lugar fálico que uno ha ocupado en relación con este. En concordancia con lo anterior, los duelos no tramitados en muchas ocasiones pueden tener efectos en las generaciones posteriores, ya que se pueden transmitir todos estos efectos vividos; de igual manera, cabe destacar que toda experiencia humana deja unas huellas. Lo erótico mencionado por el autor tiene que ver con el vínculo que se forma con el otro, no desde lo romántico, más bien desde el lugar en que nos posiciona el otro y el lugar en que nosotros lo ubicamos en nuestra vida.

Cabodevilla (2007) aunque el duelo es una parte inevitable de la vida y se da por diversas pérdidas, a los seres humanos nos cuesta bastante enfrentar este trance en la vida; cuando se habla de duelo por pérdida de un ser querido se hace aún más difícil, ya que se ven involucrados los sentimientos que se fueron formando en el vínculo, esto depende a su vez del tipo de relación que se tenía con la persona. Hay vínculos que son más fuertes y otros más pasajeros, aun así, no se puede minimizar lo que siente la persona que tuvo la pérdida. Una forma de aliviar el malestar que causa la pérdida son las creencias formadas en cada ser humano, estas le permiten crear unas expectativas de que hay algo más allá de la muerte, que en algún momento se volverán a encontrar. Esta forma de pensar se liga al discurso religioso o espiritual y es un factor que puede ayudar a tramitar un duelo, ya que las creencias se instauran en lo profundo del ser y ayudan a dar una identidad a la persona, así de algún modo ayuda a mitigar la carga de todo lo que puede experimentar quien queda afrontando el duelo, comenta este mismo autor que un duelo no tramitado puede traer múltiples afecciones a nivel fisiológico que posibilitan la enfermedad por largo tiempo a quien no ha logrado darle fin a un duelo; hay quienes piensan que darle fin a este, implica olvidarse del ser querido, sin embargo, se considera que darle fin no significa necesariamente olvidarse, es aprender a perder, más no olvidarse, es poder resignificar el vínculo.

El duelo no necesariamente es el resultado de la pérdida de un ser humano, se puede vivenciar un duelo por cualquier pérdida que representa un alto valor para quien lo experimenta. Cabodevilla (2007) “una separación no mortal deja siempre abierta la esperanza del reencuentro”. El autor plantea los tipos de pérdidas que pueden ocasionar un duelo, entre ellas está, por ejemplo: una separación, en esta queda la sensación de que en cualquier momento la persona puede volver y hay una esperanza de recuperar lo perdido. Hay pérdida de un trabajo, de objetos de valor, de algo de uno mismo, a nivel emocional, pérdidas relacionadas con el curso de la evolución humana. Todas estas pérdidas hacen que un individuo atraviese un duelo, sin embargo, el duelo por

desaparición forzada se hace aún más intenso debido a la incertidumbre frente a todo el contexto, hay dolor, pero también esperanza.

Como indica Cabodevilla (2007), los familiares y seres queridos de las víctimas pueden llegar a experimentar delirios, alucinaciones y estados de ánimo alterados a consecuencia del suceso que acontece con su ser querido y su desaparición, del cual no tienen una certeza y aunque, *no hay forma de perder lo que no se sabe si realmente está perdido*, el duelo puede prolongarse en el tiempo y, en consecuencia, se experimentan emociones que pueden descompensar a la persona que atraviesa la pérdida.

La forma en que se afronta la muerte tiene que ver mucho con las costumbres que se tienen en determinada cultura y los ritos que se realizan alrededor de ella, plantea a su vez Cabodevilla (2007), como se ha vivido a lo largo de la historia el concepto de muerte y sus implicaciones. Dentro de este concepto cabe resaltar la diferencia entre “muerte buena y muerte no buena”, haciendo referencia a que la muerte buena es de desenlace lento y se puede predecir, por el contrario, la mala es la que llega de forma abrupta. También el autor expone sobre el cambio y giro que ha dado el concepto de la muerte; las personas cada vez quieren hablar menos de ella, se hace una separación muy marcada entre lo vivo y lo muerto. Anteriormente, los muertos se velaban en la misma casa y socialmente existía un acercamiento con los deudos, las personas acostumbraban a amanecer acompañándolos y era de una forma pública. Ahora puede parecer un tabú hablar de la muerte y se procura que sea lo más rápido posible. Todo el ritual en la sala de velación y en el cementerio resulta un acontecimiento al que no se le da un gusto de asistencia, incluso después de la pandemia vivida recientemente se ha acogido una costumbre de cremar al muerto y no realizar la velación, ya muchas personas optan por esta posibilidad y así ahorrar el desgaste físico y psíquico que conlleva todo este proceso de despedir al ser amado:

El sufrimiento causado por la pérdida constituye, en muchos casos, una experiencia penetrante hasta el núcleo de nuestro ser, como muy pocas otras cosas pueden hacerlo. Si no aprendemos a asimilar, los sufrimientos de las pérdidas pueden degenerar en enfermedades mentales e incluso físicas que irán desmoronando nuestro equilibrio vital. (Cabodevilla, 2007, p.166)

La muerte trae consigo desencadenantes que se pueden presentar tanto a nivel consciente como inconsciente, es por esto por lo que muchas veces las personas no saben qué les sucede, porque hay cuestiones que no cuentan con una respuesta inmediata o tangible, es preciso entonces hallar un acompañamiento en lo social que permita expresar todos esos sentimientos y recibir ayuda del exterior ayuda a sugerir un alivio para el malestar que se presenta ante un duelo. Si bien es cierto que nadie puede sentir el dolor de otro, y a su vez que no estamos del todo preparados para las pérdidas, una forma para entender un poco la falta por muerte o superarla de algún modo, es aceptar la *vulnerabilidad del ser humano*, aceptar que, así como muchas cosas, la vida tiene un fin, que el cuerpo enferma, envejece y que tarde o temprano tendrá que partir de este mundo. Quizás se torne de manera melancólica, pero aceptar esta realidad ayuda a ser más consciente y por ende comprender el curso de la vida y todo lo que con ella viene, incluso *la muerte*.

Una manera de explicar por qué es tan fuerte o duele tanto perder a un ser querido por muerte es la teoría del apego que nos comparte Bowlby aproximadamente en los 70's, esta puede dar cuenta que los seres humanos desarrollan vínculos de apego desde muy temprana edad con nuestras figuras de amor, y basado en estas relaciones se aprende a crear vínculos con las relaciones posteriores que se forman a lo largo de la vida; separarse entonces de estos vínculos, representa un desgaste psíquico para la persona, ya que esto requiere mover toda esa libido que se tenía puesta en un objeto de amor hacia otro objeto que logre reemplazar esa pérdida, es por esto que tal vez haya tanto conflicto en algunas personas para superar un duelo, puesto que no encuentran la manera de reemplazar ese objeto de amor y se quedan anclados a él convirtiéndose en una melancolía como nos menciona Freud (1917) en su texto *Duelo y Melancolía*.

Según el autor Cabodevilla (2007) aunque el duelo es un evento que se puede vivir de forma inesperada, se han planteado unas *fases* que permiten identificar los procesos por los que puede pasar una persona que se encuentra en este estado, de la siguiente manera:

- **Primera fase;** “Fase de aturdimiento o etapa de shock”, en esta fase, la persona no logra entender muy bien lo que le pasa, se presenta un mecanismo de protección, evitando afrontar lo que produce la pérdida.
- **Segunda fase;** “Fase de anhelo y búsqueda”, aquí surge una desesperación por encontrar al objeto perdido y a medida que se hace consciente está pérdida se va afrontando y asimilando la nueva realidad, se puede presentar un estado de ira, que en ocasiones puede volverse contra el sí mismo.

- **Tercera fase;** “Fase de desorganización y desesperación”. En este tiempo, la persona puede experimentar extrema tristeza y se pierde el interés por las cosas de la vida.
- **Cuarta fase;** “Fase de reorganización”, en esta fase el deudo empieza a establecer nuevos vínculos y a rehacer su vida sin el acompañamiento de la persona fallecida.

Estas fases pueden servir entonces a quienes atraviesan el proceso de duelo para identificar los estados emocionales, y así poder reflexionar sobre la normalidad de atravesar por este proceso; si bien pueden presentarse en un orden diferente al referenciado, permite ubicar en un lugar todo eso que se está sintiendo y así dar lugar a que el propio ser haga su proceso y logre recuperarse. Se debe tener en cuenta a la hora de comprender un duelo, todos los aspectos que hay alrededor de este, y que no se presenta igual en todas las personas, ya que hay que considerar aspectos que se comparten tanto a nivel generacional, como los culturales, que permiten vivir los duelos de formas diferentes dependiendo del lugar que se encuentren ubicados en el mundo.

Al igual que las fases del duelo Cabodevilla (2007), propone unas *dimensiones*, que nos permiten identificar esas áreas del ser humano que se ven afectadas al tener una pérdida y atravesar por un proceso de duelo. Estas dimensiones comprenden entonces: “*Dimensión Física*”; esta hace referencia a todas esas sensaciones que se pueden experimentar en el cuerpo, que se ven reflejadas, en la calidad de sueño, en la alimentación, los niveles de estrés, todos estos síntomas que se pueden percibir a nivel corporal. La “*Dimensión Emocional*”; Allí en cuanto a los vínculos construidos quedan cosas por resolver, muchas veces la muerte repentina no permite sanar las cuestiones que están pendientes, esto hace que se desencadenen sentimientos de tristeza, culpa, rabia y de rechazo tanto hacia el fallecido como por *sí mismo*. En este sentido el autor hace énfasis en la culpa, ya que es algo que se presenta con frecuencia en los deudos y suele retornar constantemente.

El autor que describe las fases anteriores también hace hincapié en que hay diversas formas en las que se puede eliminar esta culpabilidad y lograr que el deudo obtenga paz consigo mismo y de una forma simbólica con el fallecido, tales como, hacer actos donde se compense lo que se le negó de algún modo al ser querido acá se haya nuevamente el tema religioso que como se ha mencionado anteriormente es un factor protector para las personas que se encuentran en duelo, ya que las creencias que se arraigan en el ser juegan un papel importante en los que quedan vivos, ayudando y facilitando la asimilación de la pérdida. En la “*Dimensión cognitiva*” encontramos los procesos mentales, se evidencia entonces, la pérdida de la capacidad de concentración, olvidos y una pérdida de interés por las cosas que solían realizarse antes. Respecto a la “*Dimensión Conductual*”, esta

abarca todos los aspectos de orden comportamental, este se ve alterado por el duelo y se pueden presentar conductas autodestructivas. La “*Dimensión Social*” hace referencia al aislamiento que presenta el sujeto en el campo de las relaciones sociales, la pérdida de interés por interactuar con los demás. La “*Dimensión Espiritual*” permite y brinda la oportunidad de replantearse preguntas existenciales, preguntarse ¿qué hay más allá? y reforzar sus creencias, hará de este un factor aliviador. Todo lo planteado hasta ahora respecto al duelo nos da una amplia perspectiva de las formas en que puede llegar a presentarse, y todos los factores que hay alrededor de este, sin embargo, se considera que cada individuo puede llegar a tomar una forma diferente de afrontamiento, basado también en el estado emocional en que se encuentre esta persona al momento de presentar una pérdida. Si bien es algo de lo cual se toma conciencia en un momento de la vida, se hace muy difícil hacerla parte de ella.

Hay quienes logran afrontar el duelo sin necesidad de la intervención de un tercero, aun así, hay quienes, sí necesitan de un grupo de apoyo o de un profesional que intervenga en su proceso de duelo, ya que este interfiere en el curso normal de sus actividades y vida diaria, este proceso al inicio del duelo es normal, sin embargo, hay a quienes el tiempo les otorga en su lugar trascendencia, y es allí donde el deudo debe buscar ayuda para continuar con sus proyectos de vida. Influye a su vez en la forma de afrontar el duelo los antecedentes que tenga la persona respecto a pérdidas anteriores, la personalidad, la cultura, la forma de vincularse y de relacionarse con las personas, lo significativa que pudo ser esa relación en vida y las cosas que quedaron por decir y por perdonar; todos estos factores son importantes tenerlos en cuenta a la hora de hacer un acompañamiento a un deudo o deudos y según estos factores será la forma de sobrellevar y afrontar el proceso de duelo Cabodevilla (2007).

6. Capítulo II: Desaparición forzada

Tal como se menciona en la cartilla para víctimas soportada por el alto comisionado para los derechos humanos, la privación de la libertad en forma de aprehensión, detención o secuestro seguido de ocultamiento corresponden a la definición de desaparición forzada, lo cual incurre en perjuicios directos para la persona que ha sido víctima y también para sus allegados, incluyendo así a los familiares de la víctima. Según la Ley 589 de 2000, la desaparición forzada en Colombia está sancionada como delito, regido en el código 165 del Código Penal. Esta ley contempla mecanismos de prevención del delito, a su vez protección de los derechos vulnerados por este delito, de este modo establece estos mecanismos: La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, El Mecanismo de Búsqueda Urgente, El Registro Nacional de Desaparecidos, La Administración de bienes de personas desaparecidas.

En febrero de 2007, fue aprobado el Plan Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, con un objetivo claro, devolver cadáveres a los familiares o restos de personas desaparecidas a sus familiares y de este modo poder desarrollar el duelo pertinente según sus creencias. De la mano con este mecanismo, La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), con base en la Ley de Justicia y paz, busca ser garante mixto tanto para víctimas como victimarios, haciendo énfasis en la reincorporación individual o colectiva sea el caso de grupos armados y a su vez de dar seguimiento y restablecer derechos a los civiles afectados por los actos reprochables de unos cuantos, buscando la verdad y la justicia para estas personas, aun así el proceso de duelo desencadenado por una desaparición forzada como se abordará a continuación, contiene elementos de magnitud considerable al momento de su abordaje y desarrollo favorable para las víctimas de este suceso Albaladejo (2009).

En la población colombiana y como lo mencionan actualmente la búsqueda de la verdad es entendida como: saber lo que ocurrió, ¿cuándo ocurrió? y sobre todo el ¿por qué? de esos acontecimientos de desaparición forzada, ha sido el contexto diario de muchas familias, o en otras palabras lamentables “lo que queda de ellas”. Muchos casos impregnados por el miedo y la incertidumbre de los hechos no contemplan idea alguna de claridad en sus procesos, sin información, sin seguimiento y menos acompañamiento psicosocial para su proceso. Según cifras del Registro Único de Víctimas (2020), con un corte hasta el 30 de junio de 2020 en Colombia se

registran 181.722 víctimas por desaparición forzada dentro de las cuales 50.003 corresponden a víctimas directas y 131.719 indirectas. A continuación, se muestra el contexto de dichas cifras:

Figura 1

Relación del número de víctimas acorde al sexo u orientación sexual

SEXO, ORIENTACION SEXUAL	VÍCTIMAS DIRECTAS
Hombres	44.707
Mujeres	5.274
Intersexual	3
LGTBI	9

Fuente: RUV. Registro Único de Víctimas 2020

Nota: Imagen tomada de Romero et al., (2022)

Es natural pensar en duelos y pérdidas, al encontrarse frente a un tema como la desaparición forzada, tal como se menciona en el capítulo anterior y citando a autores como Freud, el duelo es la reacción frente a la pérdida y el desencadenante de una melancolía que es singular a la inhibición de muchas capacidades que se exteriorizan fijándose como auto reproches y auto denigraciones afectando la misma productividad del sujeto (De Leon, 2021).

Existe un proceso complejo en torno a la desaparición; cuando se realiza un duelo puede contener por lo general un elemento de negación en una etapa de este, pero ¿Qué sucede cuando esto es reemplazado por incertidumbre?, mencionando la temática central de desaparición forzada, esto es lo que se presenta: una persistencia psíquica sobre el objeto perdido, evitando que el yo sea libre y desinhibido nuevamente tras la pérdida. Es aquí entonces, en donde fundamentalmente la realidad tanto física como psíquica se fragmenta; no hay aparición del objeto amado perdido y el asunto se centra en un constante ir y venir de la percepción. El objeto perdido se encuentra ausente, pero como hay ausencia de cuerpo, se asume que está en algún lugar; una ambivalencia entre presencia y ausencia, lo cual simbólicamente repercute en una realidad psíquica y física permeada por la presencia de la muerte en la vida y la pérdida de algo no perdido (De Leon, 2021).

Se puede inferir entonces que este fenómeno de desaparición forzada tiene implicaciones no solo físicas sino a nivel de salud mental de quienes han sido rodeados por este lamentable evento. A través de esta revisión bibliográfica, se tuvo como directriz hacer un recuento de las implicaciones de este proceso, las dificultades al momento de elaborar un duelo y, sobre todo, de

esos elementos destacables que afectan la psiquis al momento de atravesar un duelo patológico que tendría repercusiones clínicas manifestadas en el estado de salud en general de las personas.

Existe un momento crucial para examinar la realidad en medio de la pérdida. Freud lo menciona dentro de su obra en *Duelo y Melancolía* (1917/1989), ya que la elaboración del duelo en torno a pérdida de objeto se puede ver truncada por un cuestionamiento sobre la factibilidad de dicha pérdida en medio de la desaparición forzada. El mismo autor asegura que, en este sentido, al dictamen de realidad se va a oponer fuertemente la renuencia y la negación, debido a que para un sujeto es de amplia complejidad abandonar su estado libidinoso y dicha pérdida de objeto puede significar un desequilibrio en su “economía pulsional”. La elaboración del duelo consecuentemente va ligada a un gasto en lo cronológico y energético y en medio de una desaparición forzada, el objeto perdido continuará entonces teniendo vida psíquica mientras no se tenga razón alguna del estado de dicho objeto, se su pérdida y la elaboración del duelo en dicho proceso de apego al objeto mismo (De Leon, 2021).

En este sentido y tomando como base este proceso cronológico, la reconstrucción de memorias luego de una pérdida por desaparición forzada, se toma de distintas maneras desde la perspectiva de quien vive el suceso. Las personas han optado en muchos casos por hacer una reconstrucción individual o grupal, teniendo en cuenta que se debe abarcar el proceso de trauma, la transmisión que puede ser de tipo generacional en el aspecto familiar, el campo político que en nuestro país tiene un componente incidente y por supuesto las enseñanzas de cada proceso no solo para los afectados sino para el personal que interviene en el proceso, sean del campo de la salud o allegados a cada persona Guatavita (2014).

Contemplando lo anterior, llegar a un acercamiento frente a la reconstrucción de memorias en medio de la desaparición forzada y el afrontamiento de pérdidas en este aspecto, se debe tener claro que por una parte se cuenta con las representaciones de las familias o cercanos al vínculo de la víctima que ha desaparecido, relatos que cuentan con una importancia notable, un contenido explícito y versiones que quizás acerquen o alejen de la realidad, no es posible modificar estas descripciones de primera plana, porque son una mezcla de emociones y conflictos psíquicos a raíz del trauma vivido.

Por otro lado, se encuentran las representaciones sociales y todo lo que en ellas se puede hallar, a continuación, se dará una breve descripción de este proceso, estas perspectivas que dentro del duelo y más la desaparición forzada son fundamentales para esclarecer hechos, llevar a cabo

procesos de elaboración de duelo y sobre todo encontrar esa reconstrucción social de memorias de conflicto que tienen un matiz esencial en las víctimas de desaparición forzada Guatavita (2014). Siguiendo con el planteamiento de esta autora, la elaboración de duelo en la desaparición forzada va ligada a un proceso de reconstrucción de memoria no solo individual sino social y de manera subjetiva, también es esencial denominar que estos procesos de memoria, se facilita el proceso psicológico nombrado Estrés Postraumático. Sin embargo, en contraparte a este proceso en particular se halla la concepción de Hernandez et al., (2018), para cuestionar si dentro del proceso de desaparición forzada que se desarrolla de forma individual y familiar, las personas afectadas por este suceso atraviesan situaciones de incertidumbre y paradójicas ¿es válido clasificar en trastornos mentales estos sucesos y sus afectados? ; estos mismos referentes, citando a Mantilla (2015) los autores mencionados, incorporan la categoría de víctimas indirectas a los familiares de quien ha desaparecido. La familia sucumbe ante el sufrimiento y la incertidumbre de respuestas, siendo un error común intentar siquiera generalizar el padecimiento de un familiar con un concepto uniforme y pasando por alto el contexto social, cultural, religioso e incluso político de quienes están rodeados por el lamentable evento de la desaparición.

Se podría continuar mencionando que las víctimas secundarias, en este caso los familiares o allegados de quien está desaparecido, sufren un evento traumático; sin embargo este se considera un evento distinto, por la clasificación de tiempo y tipo de violencia, en el caso de la desaparición forzada los familiares no cuentan con un tiempo establecido por la misma incertidumbre que los rodea y tampoco se podría clasificar el nivel de impacto emocional que generó ese tipo de agresión a su integridad como familia (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014, como se cita en Hernandez et al., 2018).

Aunque el tipo de violencia que sufren los familiares de víctimas de desaparición forzada pudiesen ser similares a otros tipos de violencia como: agresiones físicas, desplazamiento, pérdida de sus actividades laborales e incluso repercusiones en su estatus social, quienes atraviesan este suceso, padecen de un impacto a nivel psicosocial. Se hace referencia a este término para establecer cómo se da el manejo del evento traumático, su desenlace y afrontamiento teniendo en cuenta el entorno en el que viven las víctimas secundarias (familia). Para comprender mejor estas características la CICR (2014) establece que:

Ser familiar de una persona desaparecida es una experiencia que no se puede equiparar a ninguna otra. Los familiares del desaparecido viven en un limbo: si no se hace nada, cuestiones vitales relativas a la suerte que han corrido sus seres queridos y a su propia situación social pueden quedar sin respuesta durante mucho tiempo (p. 34)

Los familiares de los desaparecidos también tienen que encarar la adversidad desde distintos frentes: jurídico, administrativo, económico, psicológico y psicosocial.

Comúnmente se recae en un error al identificar el duelo por desaparición forzada solamente como un estado “postraumático” como se ha mencionado con antelación en un apartado del documento, para contrarrestar dicho error de clasificación se debe tener en cuenta que las experiencias de los familiares están determinadas por la incertidumbre y los diferentes procesos que la acompañan CICR (2014). Es por esto por lo cual, la vida de estas víctimas se sume en un estado de incertidumbre angustiada, el cual tiene distintas características sintetizadas en la siguiente imagen:

Figura 2

Características emocionales de las víctimas secundarias

INCERTIDUMBRE ANGUSTIOSA	SENTIMIENTO DE CULPA	DESAPEGO EMOCIONAL
Búsqueda activa	Autorreproche	Incertidumbre que consume al afectado
Evitación	Culpa al querer llevar una vida normal	Intentar otro tipo de relaciones incluso afectivas se considera traición al desaparecido
Estado de alerta permanente	Rabia	Obsesión
Evocación de la persona desaparecida	Búsqueda de sentido a la experiencia	Confusión mental(otras complicaciones)
Esperanza vs Desesperanza		
Irritabilidad y Nerviosismo		

Nota: Elaboración propia con información extraída de CICR (2014)

Con base en lo anterior, es válido afirmar que la desaparición forzada como evento traumático, no solo abarca la singularidad de quien queda en el limbo de una pérdida de un familiar, sino que como sostiene Baró (1990) citado por Márquez (2022), existe el trauma psicosocial, que

dentro de un margen colectivo se caracteriza por ser un evento común que tiene como origen aspectos sociales. de esta manera, no se podría visualizar de afuera hacia adentro como comúnmente se estima, sino de una forma inversa. La desaparición forzada se cataloga entonces como un “*síntoma del detrimento social*”, el cual “se convierte en una de las más crudas expresiones de la incidencia de la violencia en las relaciones interpersonales, de la escalada de violencia criminal y de las decisiones de carácter político que afectan a toda la población” Márquez (2022).

Las víctimas secundarias experimentan diversas repercusiones al atravesar la ausencia de sus familiares, es por ello por lo que Márquez (2022) incorpora una serie de afecciones que son posibles dentro de este grupo social afectado, están divididas en dos grupos. Por un lado, se encuentran los *Procesos de vida*, los cuales inician con la aceptación de dicha desaparición, la expresión de sus sentimientos, iniciar la adaptación a una vida nueva, mantener la memoria de quien ha desaparecido, procurar una reconstrucción de los vínculos afectivos y por su puesto adaptarse en muchos sentidos a la búsqueda, no solo de la persona sino también de respuestas.

En segundo lugar, se encuentra el grupo correspondiente a los impactos a nivel psicosocial, en este grupo las víctimas indirectas atraviesan miedo, crisis por factores estresantes, amenazas para la vida, trauma psicosocial (término abordado por Martín Baró) y finalmente un duelo ambiguo Márquez (2022). Dando continuidad a lo establecido por este autor, cuando se habla de un acompañamiento a las víctimas secundarias afectadas por desaparición forzada, se requiere un cambio de paradigma que involucre la intervención social. Para dicho paradigma se establecen dimensiones clásicas como lo son: la ontológica, epistemológica y metodológica; aun así es necesario establecer una posición frente al fenómeno que se quiere intervenir, por tal motivo se añaden las dimensiones ética y política; además cabe resaltar que una incorporación de la dimensión de género es vital, por la incurrencia de casos en los que las víctimas indirectas que buscan a sus familiares desaparecidos, son mujeres, menciona Montero (2004) citado por Márquez (2022).

Profundizando en la dimensión ontológica, se ubican las víctimas directas o indirectas en cada caso, serán entonces el objetivo de acompañamiento y claramente el objeto de trabajo. Con la finalidad de vincularse en dicho acompañamiento como iguales ante las víctimas, estaría demás darle espera a los procesos gubernamentales y los requerimientos judiciales. Esto significa, ser conscientes de que las víctimas son capaces y autosuficientes para determinarse en el proceso de

desarrollo de defensas individuales y colectivas y no verlas con el concepto de indefensión que plantean los discursos políticos para ganar protagonismo en cada suceso que afecta a una comunidad Márquez (2022).

Dándole seguimiento a lo que menciona el mismo autor, en cuanto a la dimensión epistemológica, se establece que la prioridad será dar un abordaje cualitativo para la comprensión de los hechos que rodean la situación. Se deja de lado el positivismo y los procesos cuantitativos que, aunque son necesarios es más relevante la interpretación situacional en este caso. Esta dimensión tiene un entramado psicosocial, debido a que indaga desde lo individual y colectivo al sujeto en todos sus campos, social, cultural, político y económico; es pertinente entonces, mencionar que lo epistemológico tiene una perspectiva integradora entre la psicología y la sociología, es por esto que se puede considerar que tiene un énfasis inter y/o transdisciplinar, basándose en diferentes modelos que enfatizan en la desaparición forzada, establecen Riviera-Zúñiga, 2017 citados por Márquez (2022).

Continuando con la dimensión metodológica y de acuerdo con De Shutter (1983) citado por Márquez (2022), el modelo pertinente para abordar el acompañamiento a las víctimas indirectas de desaparición forzada corresponde a la Investigación-Acción-Participativa (IAP), el cual trabaja a partir de propio acompañamiento y permite el establecimiento de metas en común y dar respuesta a las inquietudes y quejas que se presenten. De esta forma, la comunidad logra desarrollar teorías y soluciones sobre sí misma a través de una descripción de su realidad.

En cuanto a la dimensión ética, Márquez (2022) precisa que es imprescindible destacar que se trata de un abordaje no invasivo, es crucial evitar “revictimizar” a los afectados, así mismo es de vital importancia que aquel que realice esta intervención tenga una motivación genuina y por supuesto que la empatía y calidad humana con la cual realice el abordaje sean su estandarte, identificar con un sentido de pertenencia y respeto el dolor del otro logra que el proceso sea provechoso y con resultados aceptables.

Es recomendable siempre hablar con la verdad y objetivamente, las necesidades de las víctimas siempre deberán estar por encima de cualquier otro requerimiento y de esta forma ha de tenerse en cuenta que si existen acompañantes de las víctimas, este proceso será una construcción conjunta en donde los profesionales de psicología y diferentes disciplinas involucradas, hagan valer su práctica como un *ejercicio de liberación* y de esta manera “la exigencia de que las personas

adquieran control sobre su propia existencia y sean capaces de orientar su vida hacia aquellos objetivos que se propongan como valiosos” Martín Baró (2006) citado por Márquez (2022).

Prosiguiendo con la dimensión política y entendiendo lo político como un instrumento de acompañamiento psicosocial, aspirando a tomar parte del poder o participar en la distribución de este como plantea Weber (1998) citado a su vez por Márquez (2022), se debe hacer un acompañamiento a las víctimas indirectas de la desaparición forzada para que establezcan su liderazgo con fines de estructurar sus derechos humanos y buscar soluciones pertinentes al tema en discusión. El Estado, tiene un papel importante en esta dimensión, con un carácter crítico y objetivo tiene en sus manos distintos poderes para incidir en la disminución de este delito y tipo de violencia contra la ciudadanía, aun así, no es un secreto que en esta dimensión hay un sinnúmero de falencias que no se discutirán a profundidad en este documento.

Finalmente, en el abordaje de las dimensiones se encuentra la de género, la cual hace alusión a las cifras destacadas de quienes buscan a familiares desaparecidos, que son mujeres en su mayoría, esto deja por consecuencia falencias en las estructuras familiares. La repercusión de los hechos de desaparición forzada, modifican roles y estilos de vida en las víctimas secundarias, madres, esposas o hijas se ven envueltas en conflictos de identidad ante la sociedad, no solo por ser mal juzgadas en ocasiones sino por el estatus que deben adquirir en medio de una sociedad política y patriarcal, tal como indican Martínez y Díaz (2021) citados por Márquez (2022) al mencionar que:

El protagonismo de las mujeres en las búsquedas de personas desaparecidas se encuentra en niveles de asociación parcial que se activan frente a contingencias. Es una dinámica de colaboración específica y móvil. Son consideradas claves en la organización de las relaciones familiares y comunitarias [...] (p. 8)

Este paradigma recopila entonces herramientas para contrarrestar la deshumanización causada por la violencia y nombrada así por Martín Baró, quien establece que las personas atraviesan este proceso de deshumanización por no tener claridad en el pensamiento dando lugar a ciertos temores irracionales, tener prejuicios y a su vez una actitud defensiva ante el mundo, cuando disminuye la capacidad de comunicación con la verdad. De este modo se suprime la libertad, la

tolerancia, el respeto y por supuesto la ausencia de un sentido solidario por el otro, teniendo como consecuencia, la *pérdida de la esperanza* Márquez (2022).

Sería práctico entonces destacar como lo menciona Beristain (2012) citado por Márquez (2022), que el acompañamiento psicosocial da lugar no solo a fortalecer diferentes aspectos mencionados en el paradigma de abordaje en medio del conflicto de violencia y desaparición forzada, sino que también daría la potestad de generar una crítica a las prácticas de abordaje realizadas por particulares y públicos. Gómez y Beristain (2015), destacan condiciones sociales como retos para el acompañamiento psicosocial en cuanto a la desaparición forzada. Siendo la primera la violencia del contexto, la segunda, la deficiencia del Estado en medio de la situación y la tercera la falencia en identificación de cuerpos recuperados para la entrega a los familiares Márquez (2022).

Para finalizar es importante el reconocimiento que hace Baró (1990), en cuanto a la insuficiencia del abordaje en psicoterapia individual, debido a que es de vital importancia reconocer que en estos procesos de atención en salud mental, la incidencia de dinámicas y estructuras sociales son fundamentales para la comprensión del contexto general y en cuanto al papel de los profesionales en psicología y su acercamiento a este tipo de problemáticas, como lo menciona Beristain (2010), “no se trata de psicologizar el trabajo de defensa de los derechos humanos, sino de tener en cuenta las necesidades psicosociales como parte de la agenda de trabajo y fortalecimiento institucional y personal” Márquez (2022).

7. Capítulo III: Manifestaciones clínicas y psicológicas

Hay diversos tipos de duelo que se pueden presentar ante una pérdida, sus manifestaciones permiten dar cuenta sobre el tipo de duelo que puede estar atravesando una persona. Freud (1917), hace énfasis en que hay quienes desarrollan un duelo y otros una melancolía, los cuales son muy similares. Sin embargo, hay algo particular que se da en la melancolía y no se produce en el duelo; es la *disminución del sí mismo*, ocasionando esto en la persona un desvío en el pensamiento y conducta, manifestando alteraciones tanto en su salud física como psicológica. Se puede evidenciar una divergencia entre los mismos psicólogos, ¿si existe el duelo patológico o no? En el texto de *Duelo y Melancolía* (1917), se logra enfatizar sobre duelos que pueden transcurrir sin ninguna alteración. Al contrario, la melancolía le imposibilita a la persona poder reemplazar ese objeto de amor perdido y continuar con las labores que normalmente solía realizar; se le hace insoportable concebir el mundo sin ese ser querido, y se produce un sentimiento de ambivalencia, donde ese amor y odio que se desea poner en el otro, se coloca en sí mismo porque la libido ya no se puede colocar en ese otro que se perdió. Tanto el duelo como la melancolía se dan en el contexto de la pérdida de un objeto de amor. Sin embargo, en el duelo se es consciente de lo que se perdió y en la melancolía, esto sucede de forma inconsciente. En el duelo, hay posibilidad de reemplazar ese objeto de amor, sustituirlo por otro, y en la melancolía, no cabe esta posibilidad, ya que la ambivalencia no lo permite; ese sentimiento de amor y de odio que se quiere depositar en el objeto perdido, recae sobre el propio yo, y se vuelve acusador y devorador consigo mismo; esta ambivalencia en muchas ocasiones empuja al melancólico hasta un posible suicidio.

Leder (2008), nombra que no es lo mismo el dolor que el duelo “el dolor es la reacción a la pérdida, pero el duelo es cómo se procesa este dolor”, muchas veces la forma de llevar a cabo este duelo va ligado a experiencias pasadas o dichas experiencias influyen en un proceso de duelo futuro, es por esto que muchos procesos de duelo se dan de forma inconsciente y es difícil lograr ver de donde provienen los síntomas que desarrolla la persona, y es en donde la terapia psicoanalítica menciona que se pueden traer al presente muchas de las razones por las cuales se desatan ciertas manifestaciones en el individuo que atraviesa el duelo. Si bien es cierto que los procesos de duelo no son iguales para todas las personas, se debe comprender que el individuo necesita su tiempo y espacio para poder asimilar todo lo que está ocurriendo a raíz de la pérdida; hay sucesos que pueden ocasionar en la persona daños tanto a nivel emocional como físico,

desarrollando problemas médicos que no tenían antes de experimentar la pérdida, sin embargo, no se puede patologizar todo lo que el paciente llega a mencionar en el discurso de una consulta clínica, ya sea médica o psicológica.

Vedia (2016) describe los diferentes tipos de duelo patológicos que se pueden presentar y sus variabilidades:

Duelo crónico: Hace referencia al duelo que se extiende en el tiempo, no llega a su fin y la persona tiene claro que no logró superarlo.

Duelo retrasado: Se habla de aquellas emociones y sentimientos que se reprimen en el momento del suceso, y posteriormente ante otra pérdida puede desbordarse esta parte que quedó atrapada y salir de una mala forma.

Duelo exagerado: El duelo presenta emociones incrementadas y su conducta se sale de lo normal, la persona tiene presente que lo que está experimentando es producto de la pérdida y estas pueden terminar en tratamientos con psiquiatría por trastornos graves producto de esta forma de vivir la pérdida.

Duelo enmascarado: La persona desarrolla síntomas y su conducta se ve alterada, sin embargo, no logra darse cuenta de que estos síntomas son producto de la pérdida y se pueden somatizar en lo físico, presentando enfermedades o conductas no adaptativas.

Vedia (2016) menciona que hay duelos complicados o patológicos en las clasificaciones psiquiátricas. En el DSM IV, aún no se diagnosticaba el trastorno depresivo mayor si se evidenciaban síntomas de depresión que durarán menos de 2 meses después de la pérdida de un ser querido por muerte, posteriormente en el DSM V se anula esta exclusión, en primer lugar, para evitar la idea de que un duelo dura solo 2 meses, ya que la mayoría de los profesionales han coincidido en que un duelo debe durar de uno a dos años y en segundo lugar se tiene en cuenta que el duelo es factor de estrés psicosocial y que facilita el aumento de la depresión mayor en personas vulnerables y por lo general después de la pérdida de un ser querido.

Cuando se desarrolla un trastorno de depresión mayor producto de un duelo, se aumenta la posibilidad de sufrimiento de la persona, el sentirse inútil y desatar ideas de suicidio, afectaciones en el ámbito laboral e interpersonal, y se aumenta a su vez la posibilidad de desarrollar trastornos por duelo persistente (duelo patológico), que se incluye en el DSM V dentro de “trastornos para el estudio futuro” con criterios específicos”. Y en tercer lugar hay más posibilidades de que la depresión mayor desatada por duelo suceda en personas con antecedentes personales y familiares

con episodios de depresión. Se evidencia que los tratamientos farmacológicos utilizados funcionan con igual efectividad en el trastorno depresivo por duelo que en otros tratamientos por depresión. Aunque la mayoría de las personas logran atravesar sus duelos sin complicaciones, hay que tener en cuenta que es un factor estresor que puede precipitar el desarrollo de una depresión mayor.

Ahora bien, tal como lo resalta Acinas (2012) citando a Vedia, (2016, p. 16) “las muertes traumáticas se pueden producir por múltiples circunstancias: asesinatos, homicidios, ajustes de cuentas, accidentes de tráfico o laborales, y en cualquier otra circunstancia en la que haya violencia o intención de matar a las personas”. Las muertes repentinas son mucho más complejas de sobrellevar que las muertes que se pueden prever y presenta ciertas particularidades; las personas pueden perder sensibilidad emocional, mostrarse fríos y perder el sentido de la realidad, se presentan sentimientos de culpa y quedan atrapadas sensaciones negativas frente a los deseos y sueños que quedaron por realizarse, los que no pudieron expresarse y las cosas que no se dijeron en su debido momento. Esto genera en las personas que quedan atravesando el duelo un profundo malestar que con el tiempo va desencadenando múltiples afectaciones en su vida.

Duelo por familiares desaparecidos Acinas (2012) (como se citó en Vedia, 2016, p. 19) indica que: “hay multitud de situaciones en las que puede producir duelo por desaparecidos: catástrofes naturales, secuestros, marineros ahogados, alpinistas sepultados, víctimas bajo escombros de terremotos, desaparecidos durante una guerra por cuestiones políticas...” En la actualidad existen diversas formas por las que se puede desaparecer una persona y esto hace que se tenga que atravesar un duelo por estas cuestiones, este contexto hace que quienes quedan con la incertidumbre de saber qué pasa con sus seres queridos, su cuerpo, reaccionar y enfrentar todo lo que está sucediendo. Experimenten diferentes síntomas que alteran su estado de conciencia e impiden tomar decisiones acertadas y se empieza un sufrimiento que no se sabe cuándo terminará, ya que no se sabe en qué momento se recuperara ese cuerpo o si tal vez no se llegue a recuperar nunca.

El proceso de desaparición de un ser querido trae consigo, múltiples sentimientos y emociones que se van complicando con el pasar del tiempo. Vedia (2016) en España se debe esperar el lapso de diez años para poder decretar a una persona que está desaparecida como muerta, esto de cierto modo hace que esa espera se haga más larga y tormentosa y que el tema en lo económico se torna incierto a su vez, por la espera en esos tiempos que decreten la muerte y así poder recibir las pensiones. Algo por lo que los familiares de desaparecidos se destacan, es la capacidad de

insistir y perseverar en la búsqueda de alguna señal que, de indicios del paradero de su familiar, sea que se encuentre vivo o muerto. Se presenta a su vez un intenso sentir que su ser querido está vivo y se conservan sus cosas como expresión de amor y deseo que vuelva.

En los duelos por desaparición suelen guardarse las pertenencias de los seres queridos por un largo tiempo y conservar sus cosas intactas como las dejaron la última vez, esto en significación de que se espera su regreso y que en cualquier momento puede aparecer, se presentan manifestaciones alucinatorias en los familiares y personas cercanas al desaparecido. Vedia (2016) el cuerpo cobra gran importancia a la hora de elaborar el duelo por desaparición, hasta que no hay una certeza de la muerte no se empieza la elaboración de este; el cuerpo inerte es el que viene a confirmar la muerte y por lo tanto verla como algo que no tiene reversa. Los actos culturales y colectivos son de gran importancia a la hora de elaborar el duelo, la oportunidad de poder realizar los rituales les permite a los deudos estar acompañados y desplazar su dolor hacia afuera.

Como se ha mencionado anteriormente y Vedia (2016) lo reitera, así como el ritual es importante, el lugar donde queda ubicado ese cuerpo también lo es, ya que permite a nivel personal, familiar y social depositar las manifestaciones de amor hacia su ser querido, con detalles que se dejan allí, por ejemplo: flores, fotos, cartas, incluso hablar o cantar a esa persona, que, aunque ya no se encuentra en vida, esto ayuda a alivianar un poco la carga emocional que experimentan los que quedan llevando este dolor y a su vez ayuda a tener un acercamiento con esa parte social que es un apoyo importante y fundamental a la hora de atravesar un proceso de duelo por desaparición. El proceso de duelo hay que dejarlo transcurrir para que la persona pueda resignificar su vida y la historia que tuvo con ese objeto perdido, hay que brindarle la oportunidad de encontrar un nuevo sentido y darle un rumbo a su vida, está claro que esto se experimenta de acuerdo con la intensidad que hubo en el vínculo. Nos menciona a su vez que incluso las personas pueden experimentar momentos alucinatorios en el transcurso del duelo, donde les parece escuchar a la persona amada y perdida, o que al asistir a lugares que frecuentaban con esta, le trae recuerdos y le remueve sentimientos. Lo anterior nos permite pensar, que, en el duelo no se duela solo el objeto perdido sino el lugar que se llega a ocupar en la vida de esa persona, lo que significaba estar en el mundo y el lugar que se nos dio por parte de este, y que en este proceso puede haber momentos de regresión constantemente mientras se logra encuadrar todo lo que quedó en el aire, aun así, nunca se olvida a ese ser amado, se le resignifica, más no se deja en el olvido.

García-Hernandez et al., (2021), mencionan el estudio que realizó Lindemann al tratar de evaluar de una forma sistémica las reacciones de duelo que presentó un grupo de 101 personas en el hospital general de Massachusetts, quienes perdieron a sus seres queridos en un incidente. En este estudio, este autor encuentra una similitud en sus manifestaciones, de la siguiente manera:

1. Respuestas somáticas o de angustia de algún tipo;
2. Preocupación por la imagen de la persona fallecida;
3. La culpa en relación con el fallecido o las circunstancias de la muerte;
4. Reacciones hostiles y
5. La incapacidad de funcionar como lo había hecho antes de la pérdida. (pp. 4-5)

Teniendo en cuenta lo anterior, existe una sexta manifestación que varios pacientes mostraron, se trata de adoptar comportamientos de las personas fallecidas. Teniendo en cuenta estas características, el autor plantea cómo se pueden desarrollar los duelos no adaptativos; el duelo prolongado se tramita con un sentimiento doloroso, debilitante e intenso que se vive como un dolor excesivo. El doliente experimenta una sensación de aturdimiento o presenta dificultades para aceptar la pérdida, se muestra confundido ante la incertidumbre de lo que será ahora sin ese ser querido, se pierde el sentido de la vida o la percepción de que el duelo no es adaptativo. Teniendo en cuenta lo anterior, estos síntomas deben estar presentes mínimo durante seis meses para considerarlo como un duelo no adaptativo. Destaca el autor que los pacientes con trastorno de duelo complicado son más propensos al suicidio. En el proceso de los duelos no adaptativos se propone como método para aliviar estos síntomas la teoría de la reconstrucción, la cual se basa en “mantener la conversación real entre el dolor por la muerte y los lazos que mantienen unido al doliente con quien han perdido”.

8. Capítulo IV: Integración de capítulos

Dando conclusión al tema tratado y como bien se ha dicho a lo largo del documento, la relación entre el duelo y la desesperanza en quienes han atravesado una pérdida de cualquier tipo y de gran significado en sus vidas, se manifiesta en el deterioro de la salud mental y física. Ahora bien, es sin duda alguna un suceso agravante sumarle a este acontecimiento, la desaparición forzada. El abordaje de estas representaciones en conjunto no es ajeno a intervención psicoterapéutica, pero tiene matices diferenciales por el impacto psíquico en quien lo sufre día a día. La incertidumbre y el conflicto interno que vive el sujeto afectado, son limitantes en muchas ocasiones para el funcionamiento normal en su entorno de vida cotidiana, la cual resulta permeada por pensamientos de frustración y descontento; es allí en donde aparecen signos y síntomas que recaen sobre posibles diagnósticos de angustia, depresión y ansiedad, siendo estos comúnmente desarrollados en el ámbito clínico de la psicología y la psiquiatría.

Continuar viviendo con una herida que no cierra y sumándole las condiciones de estrés, generan manifestaciones a nivel mental y corporal Calderón (2020). De forma natural y fisiológica, el organismo responde por medio de la liberación de adrenalina, pero con el paso del tiempo si dichas situaciones perduran y se vuelven crónicas, se liberan en este caso corticoides ocasionando una disminución en los valores de defensas del organismo.

Como menciona Calderón (2020) “El estrés constante que provoca un duelo no resuelto se vuelve físico porque, como explica Miguel Ronderos, cardiólogo de la Fundación Cardioinfantil, genera una situación de aumento en el tono simpático”

Existir día tras día para quienes viven este tipo de pérdidas ambiguas se reconoce como una experiencia considerablemente dolorosa, su estilo de vida gira en torno de la búsqueda y esa ausencia de respuestas hace que tanto el duelo como sus implicaciones físicas, fisiológicas y mentales, estén constantemente presentes. En el campo de la Psicología es común abordar la pérdida desde el duelo. En cuanto a este tema como se mencionó en el capítulo de Duelo, existen diferentes etapas del proceso, desde la negación hasta la aceptación. En el caso de los duelos por desaparición forzada, al no tener claridad de los hechos y estar rodeados de incertidumbre el proceso de duelo no se culmina en los familiares de los desaparecidos Calderón (2020).

Citando a López, mencionado por Calderón (2020), no existe un estándar para tratar estos procesos, ni protocolos unificados aplicables en la población de duelos “congelados”, porque la

pérdida no se vive se la misma manera de persona a persona, acorde al vínculo que se mantenía con el desaparecido. El dolor también varía de acuerdo con la historia de vida de cada persona, lo que puede manifestarse incluso por medio de la resiliencia de cada persona en medio del afrontamiento del duelo. Es por todo esto que el trabajo profesional debe estar indiscutiblemente referenciado hacia una intervención multidimensional.

El hecho de no realizar el trámite del duelo implica que puedan existir alteraciones en la forma como se relacionan las víctimas en su entorno, es allí donde muchos podrían sentir culpa, obstaculizando sus proyectos de vida, sin saber incluso el desenlace de la situación con su familiar desaparecido. Cuando existe una desaparición, las víctimas secundarias deben reorganizarse, como se ha mencionado los roles de quien ya no está desestabilizan un hogar por ello se debe reestructurar el esquema familiar, promover que se den nuevos roles dentro de la familia, establece Nohelia Hewitt Ramírez, citada por Calderón (2020).

9. Recomendaciones

Con el presente documento, se suscita a modo profesional una recomendación dirigida a quienes se involucran en el amplio campo investigativo. Esto, con el fin de promover un discurso que llegue a diferentes disciplinas y en conjunto se pueda crear un mecanismo que abogue más por el tema central de este trabajo. La realización de un duelo y el acompañamiento de este, puede ser un tema común entre los profesionales de la salud mental; sin embargo, como se identificó a lo largo de la presente revisión documental, existen factores para tener en cuenta en este arduo proceso de pérdida.

Entender como profesionales de la salud, que no todos los procesos son iguales, y que claramente la trascendencia de cada situación es algo muy particular, permitirá entonces comprender que así como en medio de un duelo por desaparición forzada, existen agravantes para el proceso de elaboración del mismo, en muchas otras situaciones que no se ampliaron en esta revisión, el apoyo biopsicosocial de quienes velan por la salud mental de los pacientes debe estar delimitada por el sentido de humanidad con el otro.

En concordancia con lo anterior y por supuesto, con el contenido del documento en general, se recomienda continuar con los procesos investigativos, si bien el duelo ha sido bien abordado desde distintas corrientes psíquicas, la articulación con el campo médico también es esencial. Un ser vulnerable por una pérdida decae no solo a nivel mental sino físico, por este motivo es el deber ser de todo profesional del área de la salud, atender de forma oportuna estos procesos y establecer una correcta praxis al momento de ejecutar cualquier intervención con el fin de mejorar el día a día de quienes acuden a un servicio o consulta en busca de mejoría a su malestar.

Referencias

- Aguinaga-Arcos, S. y Pérez- Mori, D. (2021). *Duelo y el duelo complicado: una revisión de la literatura científica en el tiempo*. Vol. 1(2). 197-204. <https://revista.uct.edu.pe/index.php/neuroscience/article/view/210>
- Albaladejo, I. (2009). *La desaparición forzada de personas en Colombia. Guía de normas, mecanismos y procedimientos*. Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH). Bogotá, D.C., agosto de 2009. <https://www.hchr.org.co/publicaciones/la-desaparicion-forzada-de-personas-en-colombia-guia-de-normas-mecanismos-y-procedimientos/>
- Allouch, J. (2011). *Erótica del duelo en tiempos de la muerte seca*. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1DFCTJwxs_JhHfVJdHNspJ6GS0gJ881_q/view?usp=drive_link
- Cabodevilla, E. (2007). *Las pérdidas y duelos*. Vol. 30 (Supl. 3), 163-176. <https://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v30s3/original11.pdf>
- Calderón-Santiesteban, Ginna (2020). Rutas del Conflicto. El duelo no resuelto, la agonía de la desaparición forzada en Colombia. *El espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/jep-y-desaparecidos/el-duelo-no-resuelto-la-agonia-de-la-desaparicion-forzada-en-colombia-article/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. CNMH, Bogotá. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/hasta-encontrarlos/>
- Comité Internacional de la Cruz Roja (2014)-(CICR). *Acompañar a los familiares de las personas desaparecidas*. Guía práctica. <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/publications/icrc-003-4110.pdf>
- De Leon, D. D. (2021). *La identidad del dolor: reflexiones desde el psicoanálisis sobre los procesos psíquicos en las desapariciones y desapariciones forzadas*. Sociedad psicoanalítica de México. <https://spm.mx/2018/la-identidad-del-dolor-reflexiones-desde-el-psicoanalisis-sobre-los-procesos-psiquicos-en-las-desapariciones-y-desapariciones-forzadas/>
- Fernández-Alcántara, et al. (2016). Influencia de la psicopatología emocional y el tipo de pérdida en la intensidad de los síntomas de duelo. *Revista Iberoamericana de Psicología y salud*. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-iberoamericana-psicologia-salud-152-articulo-influencia-psicopatologia-emocional-el-tipo-S2171206915000186>
- Freud, S. (1915-1917). *Duelo y melancolía*. Librodot. <http://www.insumisos.com/M4T3R14L/BD/Freud-Sigmund/Duelo%20y%20melancolia.PDF>
- García-Hernández, A., Martín-Rodríguez, A., Brito-Brito, P., Fernández-Gutiérrez, D., Martínez-Alberto, C. y Marrero-González, C. (2021). *Duelo adaptativo, no adaptativo y continuidad de vínculos*. Vol. 15 (1). https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2021000100001

- Garciandia-Imaz, J y Rozo-Reyes, C. (2019). Dolor crónico y duelo. *Revista colombiana de psiquiatría*, 48(3), 182-191. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v48n3/v48n3a08.pdf>
- González-Gil, A. (2019). *Desaparición forzada, acción colectiva y actores emergentes: el caso de la escombrera, comuna 13 Medellín, Colombia*. Hist. Graf.52. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272019000100015
- Guatavita Garzón, A. (2014). *La construcción de sentido de la desaparición forzada en el proceso de memoria de hijos e hijas en Colombia* [Tesis de posgrado]. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1069/te.1069.pdf>
- Hernández-Brussolo, Ricardo; Quiñones Soto, Juan & Limas Hernández, Alfredo (2022). Repercusiones psicológicas en víctimas secundarias de desaparición: una revisión sistemática. *Revista Guillermo de Ockham*. 20(1), pp. 191-203. <https://doi.org/10.21500/22563202.5623>
- Leader, D. (2008). *La moda negra Duelo, melancolía y depresión*. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/304bcdde51f6ceac49341930378d9e9d.pdf>
- Márquez, S y Ávila, M.E. (2022). Una aproximación al acompañamiento psicosocial desde la justicia restaurativa de víctimas indirectas de desaparición en México. *Polis Revista Latinoamericana*, 21 (63), 106-127. DOI: <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2022-N63-1686>
- Miguel, G. H. A. (s. f.). *Duelo adaptativo, no adaptativo y continuidad de vínculos*. <https://scielo.isciii.es/pdf/ene/v15n1/1988-348X-ene-15-01-1242.pdf>
- Ortiz, L y Velasco, M. (2017). Dolor crónico y psiquiatría. *Rev. Med. Clin. Condes*, 28(6) <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-articulo-dolor-cronico-y-psiquiatria-S0716864017301438>
- Quintero-Cardona, P., Gómez- Sepúlveda, C. Y Giedelmann-Reyes, M., (2022). yo..., ¿a quién lloro? Manifestaciones de duelo en el Jardín Cementerio Universal de Medellín, Colombia Antípoda. *Revista de Antropología y Arqueología*, (46), 204-234. <https://www.redalyc.org/journal/814/81470268009/html/>
- Rincón Ospina, F. H., (2021). Educación: medio reparador de víctimas y victimarios del conflicto armado colombiano. *Educación y Educadores*, 24(1), 91-109. <https://doi.org/10.5294/educ.2021.24.1.5>
- Romero Sáenz, Laura Camila y Viviana Katherine Cuellar. 2022. Impactos psicosociales en familiares víctimas de desaparición forzada. *Revista Reflexiones 101* (1). DOI 10.15517/rr.v101i1.44198. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/reflexiones/v101n1/1659-2859-reflexiones-101-01-157.pdf>
- Romero-Sáenz, L. y Gómez-Valencia, J. (2022). Elaboración del duelo en familiares de las víctimas de desaparición forzada en el departamento del Caquetá. *Revista inclusión y desarrollo*. 8(1), 117-130. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD/article/view/2469/2943>

- Serrano-Mora, S. M., & Quintero-Mejía, M. (2021). Efectos psicosociales de la desaparición forzada de jóvenes en Latinoamérica: una tarea pendiente. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 20(1), 1–23. <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.20.1.4475>
- Vedia, V. (2016). Duelo patológico factores de riesgo y protección. *Rev. Digital de medicina psicosomática y psicoterapia*. Vol. VI (2). https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Duelo_patologico.pdf